

Quito, 24 de agosto de 2017

Carta de Cesión de Acciones

Señora
Peggy Yoreda Sarmiento Pintado
Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Quienes suscribimos la presente comunicación, en calidad de Cedente y Cesionario, ponemos en su conocimiento que con fecha 24 de agosto de 2017 celebramos la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito y pagado de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.:

Cedente: KEYSTONE GLOBAL CORPORATION
Cesionario: CEREC HOLDING-COMPANY S.A.
No. De Acciones ordinarias y nominativas: 9'999.499 (numeración de 001 a la 9'999.499 inclusive).
Valor nominal de la acción: USD \$2,00
Valor de la transferencia por cada acción: USD \$0,20253164552
Valor total de la transferencia: USD \$2'025.214,99
Título No.:19
Nacionalidad del Cesionario: ecuatoriana.
Tipo de inversión: Nacional.

Cedente: KEYSTONE GLOBAL CORPORATION
Cesionario: CEREC HOLDING-COMPANY S.A.
No. De Acciones ordinarias y nominativas: 26'050.000 (numeración de 9'999.500 a la 36'049.499 inclusive).
Valor nominal de la acción: USD \$2,00
Valor de la transferencia por cada acción: USD \$0,20253164552
Valor total de la transferencia: USD \$5'275.949,37
Título No.: 20
Nacionalidad del Cesionario: ecuatoriana.
Tipo de inversión: Nacional.

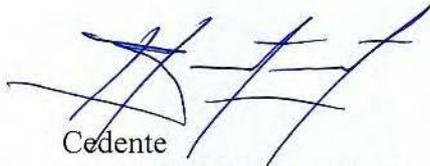
Cedente: KEYSTONE GLOBAL CORPORATION
Cesionario: CEREC HOLDING-COMPANY S.A.
No. De Acciones ordinarias y nominativas: 3'450.000 (de numeración 36'050.001 a la 39'500.000 inclusive).
Valor nominal de la acción: USD \$2,00
Valor de la transferencia por cada acción: USD \$0,20253164552
Valor total de la transferencia: USD \$698.734,18
Título No.: 22
Nacionalidad del Cesionario: ecuatoriana.
Tipo de inversión: Nacional.

Recibo
24/08/2017
S. Amv



El Cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas. Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A. y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Cedente
José Rafael Bustamante C.
Apoderado Especial
KEYSTONE GLOBAL
CORPORATION

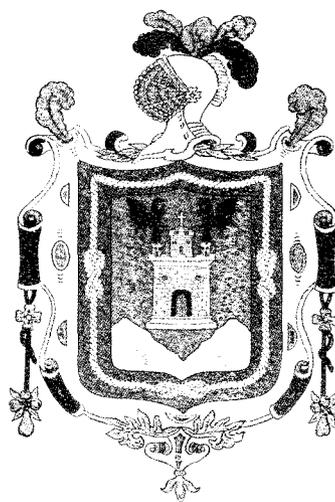


Cesionario
José Baum Pasternac
Gerente General
CEREC HOLDING-COMPANY S.A.



Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: **PC**
PRIMERA

De: PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA
DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE
ACCIONES OTORGADO POR KEYSTONE GLOBAL
CORPORATION

Otorgado Por:

A Favor De:

El: **01 DE AGOSTO DE 2017**

Parroquia:

Cuántia: **INDETERMINADA**

QUITO, 01 DE AGOSTO DEL 2017

Av. de Los Shyrís N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



Factura: 002-001-000025626



20171701032P01692



PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P01692

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:40)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
GUERRERO GALARZA CAROLINA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824998

OBSERVACIONES:

Gabriela

NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



— LAW FIRM —



Quito, 01 de agosto del 2017

Dra.
Notaria Suplente Trigésima Segunda de Quito
Presente.

CAROLINA GUERRERO GALARZA, abogada en libre ejercicio, según lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el documento que se detalla a continuación:

1. Poder para firma de transferencia de acciones otorgado por Keystone Global Corporation.

Solicito se me otorgue DOS (2) copias de la Protocolización.

Por la atención que le sirva dar a la presente, anticipo mi más cordial agradecimiento.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Abg. Carolina Guerrero Galarza

CC: 1716824998

Matrícula No.- 17-2015-169 F.A.

PODER ESPECIAL

KEYSTONE GLOBAL CORPORATION, una compañía debidamente organizada bajo las leyes de Panamá, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Panamá, debidamente representada por FERNANDO JARAMILLO GIRALDO, de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, con documento de identidad número 19.471.678, en su calidad de Presidente (en lo sucesivo referido como el "Principal"); y por otro lado, Roque Bernardo Bustamante Espinosa, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1705695227, José Rafael Bustamante Crespo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1708067267, y Carolina Susana Guerrero Galarza, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1716824998 (en lo sucesivo referido como los "Mandatarios"):

PRIMERA.- PODER ESPECIAL:

1.1 El Principal, por medio de la presente, y previa autorización del órgano competente, KEYSTONE GLOBAL CORPORATION, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de los Mandatarios para revisar, autorizar, rechazar, aprobar, suscribir o firmar cualquier documento, acta o contrato relacionado con la venta y transferencia de las acciones de KEYSTONE GLOBAL CORPORATION en la compañía de nacionalidad ecuatoriana Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.

El Principal se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.

EN FE DE LO CUAL, se otorga este Poder Especial el 2 de junio de 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.



FERNANDO JARAMILLO GIRALDO

En representación de KEYSTONE GLOBAL CORPORATION



PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

El Notario Treinta y Ocho (38) del Círculo de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por:

JARAMILLO GIRALDO FERNANDO

quien exhibió la: C.C. 19471678
y Tarjeta Profesional No.

y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

(Art. 68 Dec. 910/70 concordante con Art 4 Dec. 1681/98)

Bogotá D.C. 05/06/2017

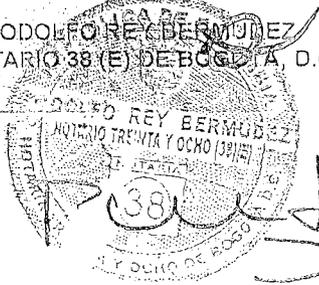
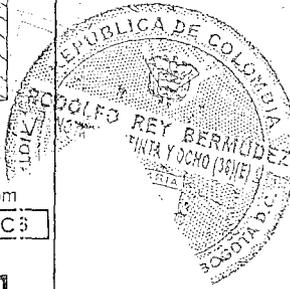
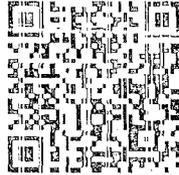
sfc3se3vxd:ewxs3

RODOLFO REY BERMUDEZ
NOTARIO 38 (E) DE BOGOTÁ, D.C.



Verifique en
www.notariaenlinea.com

JVVIRML4KX0290LC3



Dra. Gabriela Cadena



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: REY BERMUDEZ RODOLFO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/6/2017 12:55:42 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RGG125549516
(Under: Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: KEYSTONE GLOBAL CORPORATION // ROQUE BERNARDO BUSTAMANTE ESPINOSA Y OTROS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005315325

Expedido (mm/dd/aaaa): 06/02/2017

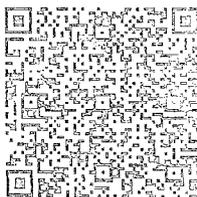
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

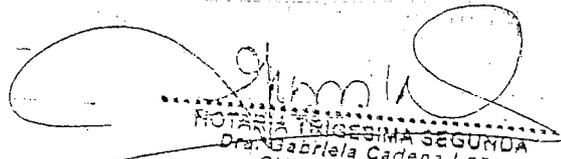


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
06/02/2017
01-08-217

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

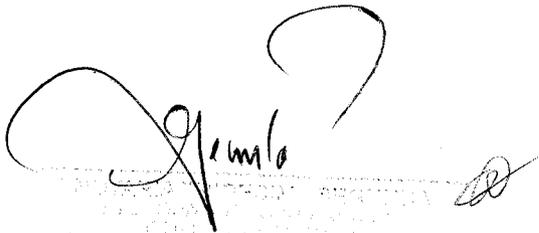
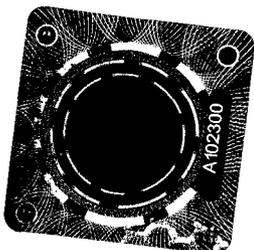


RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA CAROL GUERRERO GALARZA, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR KEYSTONE GLOBAL CORPORATION; TODO LO CUAL CONSTA EN TRES FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **PRIMERA** copia certificada de la **PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR KEYSTONE GLOBAL CORPORATION.**- Debidamente sellada y firmada en Quito, a primero (01) de agosto del año dos mil diecisiete.-



Quito, D.M., 02 de mayo de 2017

Señor
José Baum Pasternac
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que conforme a la disposición contenida en el artículo Trigésimo Segundo de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, usted ha sido designado como **Gerente General** de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada el veintiséis de abril de dos mil diecisiete ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andres Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de mayo de 2017

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Dr. Diego Klier Yánez
Mat: 4946 C.A.P

Lugar y fecha: Quito, 02 de mayo de 2017.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Gerente General**, de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía



José Baum Pasternac
C.I. 1717233140

**ESPACIO EN
BLANCO**

Directorio Municipal de Reg
P. 1000

TRÁMITE NÚMERO: 26575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6371
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEREC HOLDING-COMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAUM PASTERNAK JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1717233140
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1796 DEL 02/05/2017 NOT. 28 DEL 26/04/2017.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792756995001
RAZON SOCIAL: CEREC HOLDING-COMPANY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BAUM PASTERNAK JOSE
CONTADOR: SIMBANA PEREZ LOURDES MARIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 02/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 16/05/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA Y TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59 Intersección: CAMILO DESTRUJE Edificio: VIRTU Oficina: 4 Referencia ubicación: DIAGONAL A SAINT GEORGE
Telefono Trabajo: 022545728 Celular: 0999705047 Email: cerc@fabara.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 16/05/2017 07:53:04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792756995001
RAZON SOCIAL: CEREC HOLDING-COMPANY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/05/2017
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA Y TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES.
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE HOLDING A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59
Intersección: CAMILO DESTRUJE Referencia: DIAGONAL A SAINT GEORGE Edificio: VIRTU Oficina: 4 Telefono Trabajo:
022545728 Celular: 0999705047 Email: cerec@fabara.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 16/05/2017 07:53:04

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO ALCI

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170806726-7

APellidos y Nombres: BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BEMALGAZAR

Fecha de Nacimiento: 1981-09-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

MARIA LEONOR ESCUDERO ELIZALDE





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: EMPLEADO PRIVADO E3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre: CRESPO CORREA MARIA DOLORES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-09-01

Fecha de Expiración: 2020-09-01

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Identificación: 060304227






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 JUNTA No. 020 - 119 NUMERO 1708067267

BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON JIPLIAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1 ZONA 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSPARENCIA
Y CREDIBILIDAD

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


REPRESENTANTE DE LA LEY

SEP 2008 M.L.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. **171723314-0**
APELLIDOS Y NOMBRES **BAUM PASTERNAK JOSE**
LUGAR DE NACIMIENTO **Colombia Medellín**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-22**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT





IGM 16 09 615 33

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY** **E4333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BAUM BLUMAN ABRAHAM**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PASTERNAK DE BAUM LIUBA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-12-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-27**

 **00123 12/86**

 **DIRECCIÓN GENERAL**
 **FIRMA DEL CEDULADO**



Quito, 24 de agosto de 2017

Carta de Cesión de Acciones

Señora
Peggy Yoreda Sarmiento Pintado
Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Quienes suscribimos la presente comunicación, en calidad de Cedente y Cesionario, ponemos en su conocimiento que con fecha 24 de agosto de 2017 celebramos la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito y pagado de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.:

Cedente: COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C.

Cesionario: CEREC HOLDING-COMPANY S.A.

No. De Acciones ordinarias y nominativas: 500 (numeración de 36'049.500 a la 36'049.999 inclusive.)

Valor nominal de la acción: USD \$2,00

Valor de la transferencia por cada acción: USD \$0,20254

Valor total de la transferencia: USD \$101,27

Título No.: 21

Nacionalidad del Cesionario: ecuatoriana.

Tipo de inversión: Nacional .

El Cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas. Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A. y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Cedente
José Rafael Bustamante C.
Apoderado Especial
AMBEV PERU S.A.

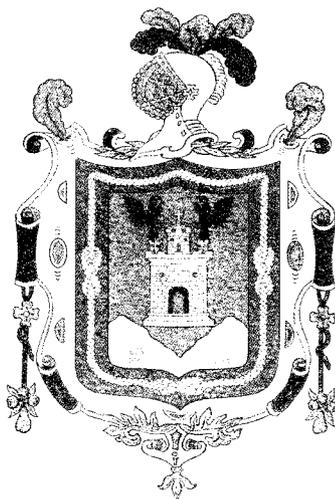


Cesionario
José Baum Pasternac
Gerente General
CEREC HOLDING-COMPANY S.A.

Recibo
24/08/2017
S. J. W.

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: PC
PRIMERA

De: PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA
DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE
ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA
CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.

Otorgado Por:

A Favor De:

El: 01 DE AGOSTO DE 2017

Parroquia:

Cuántia: INDETERMINADA

QUITO, 01 DE AGOSTO DEL 2017

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



— LAW FIRM —



Quito, 01 de agosto del 2017

Dra.
Notaria Suplente Trigésima Segunda de Quito
Presente.

CAROLINA GUERRERO GALARZA, abogada en libre ejercicio, según lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el documento que se detalla a continuación:

1. Poder para firma de transferencia de acciones otorgado por Compañía Cervecera AMBEV Perú S.A.C.

Solicito se me otorgue DOS (2) copias de la Protocolización.

Por la atención que le sirva dar a la presente, anticipo mi más cordial agradecimiento.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Abg. Carolina Guerrero Galarza
CC: 1716824998
Matrícula No.- 17-2015-169 F.A.

NOTARIA BERROSPI POLO
Av. Tarapacá N° 669
(Hoy Av. Arancibia) Rímac
C.T. 2035200

PODER ESPECIAL

COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C., una compañía debidamente organizada bajo las leyes de Perú, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Lima debidamente representada por Luis Alonso Beingolea Proaño de nacionalidad peruana, mayor de edad, con documento de identidad número 43853382 en su calidad de Apoderado (en lo sucesivo referido como el "Principal"); y por otro lado, Roque Bernardo Bustamante Espinosa, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1705695227, José Rafael Bustamante Crespo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1708067267, y Carolina Susana Guerrero Galarza, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1716824998 (en lo sucesivo referido como los "Mandatarios"):

PRIMERA.- PODER ESPECIAL:

1.1 El Principal, por medio de la presente, y previa autorización de la Junta de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C., confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de los Mandatarios para revisar, autorizar, rechazar, aprobar, suscribir o firmar cualquier documento, acta o contrato relacionado con la venta y transferencia de las acciones de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C. en la compañía de nacionalidad ecuatoriana Compañía Cervecería Ambev Ecuador S.A.

El Principal se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.

EN FE DE LO CUAL, se otorga este Poder Especial el 31 de mayo de 2017 en la ciudad de Lima, Perú.



LUIS ALONSO BEINGOLEA PROAÑO

En representación de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C.

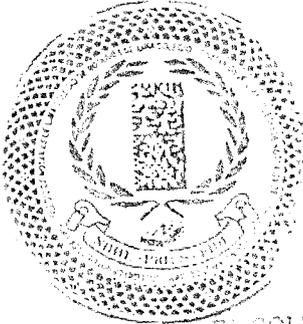
LEGALIZACION A LA VUELTA

CERTIFICO QUE LA(S) FIRMA(S) QUE ANTECEDE (N) CORRESPONDE (N)
A LUIS ALONSO BEINOLEA PRO AÑO, CONDENA N° 438-53382



Gabriela Cadena

LIMA, 06 JUN 2017



SERGIO ARMANDO BEINOSPI POLO
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

... Sergio Armando Beinospí Polo
Comprobante N° 212876 Fecha 8 JUN 2017
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Freddy Salvador Cruzado Ríos
FISCAL



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
- El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by FREDDY SALVADOR CRUZADO RÍOS
- 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of FISCAL
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
- Certificado / Certified
- 5. en / at SEDE CENTRAL LIMA
- 6. el / the 06/06/2017
- 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 8. bajo el número / N° MRE6204851515063030049
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp
- 10. Firma / Signature

Freddy Salvador Cruzado Ríos

Cancino Quiroz Jonathan Manuel
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 N° 602476

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document. Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que firmó el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

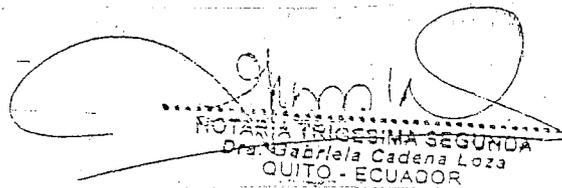
MRE-CP-0635170

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

01-10-2017
01-10-2017

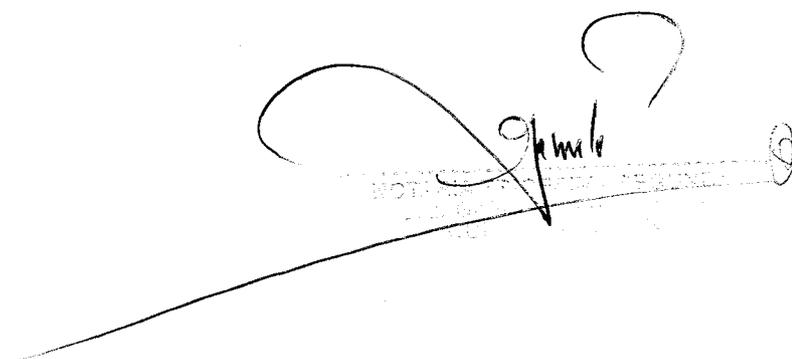
Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA CAROLINA GUERRERO GALARZA, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.; TODO LO CUAL CONSTA EN DOS FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **PRIMERA** copia certificada de la **PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.**- Debidamente sellada y firmada en Quito, a primero (01) de agosto del año dos mil diecisiete.-




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Factura: 002-001-000025627



20171701032P01693

ra. Gabriela Cadena

PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P01693

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:40)

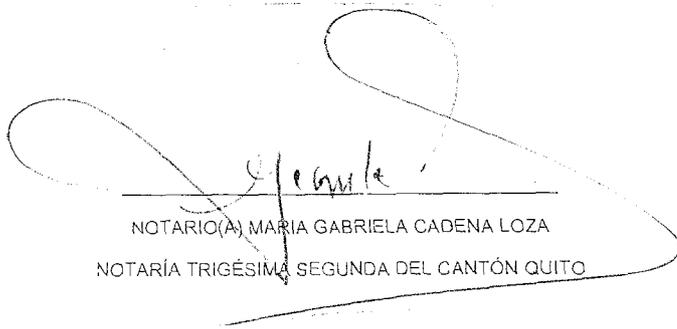
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
GUERRERO GALARZA CAROLINA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824998

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Quito, D.M., 02 de mayo de 2017

Señor
José Baum Pasternac
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que conforme a la disposición contenida en el artículo Trigésimo Segundo de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, usted ha sido designado como **Gerente General** de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada el veintiséis de abril de dos mil diecisiete ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andres Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de mayo de 2017

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Dr. Diego Klier Yánez
Mat: 4946 C.A.P

Lugar y fecha: Quito, 02 de mayo de 2017.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Gerente General**, de la compañía **CEREC HOLDING-COMPANY S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía



José Baum Pasternac
C.I. 1717233140

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 26575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6371
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEREC HOLDING-COMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAUM PASTERNAK JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1717233140
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1796 DEL 02/05/2017 NOT. 28 DEL 26/04/2017.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792756995001
RAZON SOCIAL: CEREC HOLDING-COMPANY S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BAUM PASTERNAK JOSE
CONTADOR: SIMBANA PEREZ LOURDES MARIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 02/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 16/05/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA Y TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59 Intersección: CAMILO DESTRUGE Edificio: VIRTU Oficina: 4 Referencia ubicación: DIAGONAL A SAINT GEORGE
Telefono Trabajo: 022545728 Celular: 0999705047 Email: cerc@fabara.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 16/05/2017 07:53:04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792756995001
RAZON SOCIAL: CEREC HOLDING-COMPANY S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/05/2017
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA Y TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES.
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE HOLDING A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59
Intersección: CAMILO DESTRUGE Referencia: DIAGONAL A SAINT GEORGE Edificio: VIRTU Oficina: 4 Telefono Trabajo:
022545728 Celular: 0999705047 Email: cerec@fabara.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 16/05/2017 07:53:04

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO ALCI

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170806726-7

APellidos y Nombres: BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BEMALGAZAR

Fecha de Nacimiento: 1981-09-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

MARIA LEONOR ESCUDERO ELIZALDE





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: EMPLEADO PRIVADO E3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre: CRESPO CORREA MARIA DOLORES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-09-01

Fecha de Expiración: 2020-09-01

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Identificación: 060304227






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 JUNTA No. 020 - 119 NUMERO 1708067267

BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1

QUITO CANTON ZONA 1

JIPUJAPA PARROQUIA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSPARENCIA
Y CREDIBILIDAD

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REP. 2018 M.I.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. **171723314-0**
APELLIDOS Y NOMBRES **BAUM PASTERMAC JOSE**
LUGAR DE NACIMIENTO **Colombia Medellín**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-22**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT

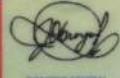




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY** **E4333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAUM BLUMAN ABRAHAM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PASTERMAC DE BAUM LIUBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-12-27

IGM 16 09 615 33 **00123 12/86**

 **DIRECCIÓN GENERAL**
 **FIRMA DEL CEDULADO**



Quito, 24 de agosto de 2017

Carta de Cesión de Acciones

Señora
Peggy Yoreda Sarmiento Pintado
Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.
Presente.-

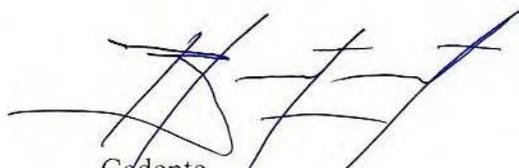
De nuestra consideración:

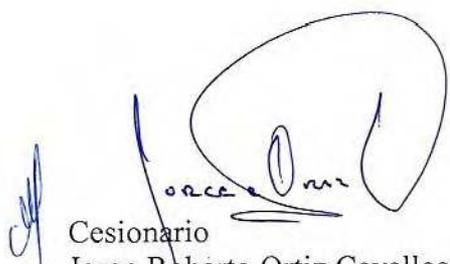
Quienes suscribimos la presente comunicación, en calidad de Cedente y Cesionario, ponemos en su conocimiento que con fecha 24 de agosto de 2017 celebramos la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito y pagado de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A.:

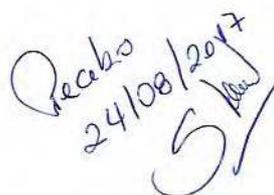
Cedente: COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C.
Cesionario: Jorge Roberto Ortiz Cevallos
No. De Acciones ordinarias y nominativas: 1 (numeración 36'050.000)
Valor nominal de la acción: USD \$2,00
Valor de la transferencia por cada acción: USD \$0,20254
Valor total de la transferencia: USD \$0,20254
Título No. : 21
Nacionalidad del Cesionario: ecuatoriana.
Tipo de inversión: Nacional.

El Cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas. Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A. y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,


Cedente
José Rafael Bustamante C.
Apoderado Especial
COMPAÑÍA CERVECERA
AMBEV PERU S.A.C. 


Cesionario
Jorge Roberto Ortiz Cevallos


Recibo
24/08/2017


Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: **PC
PRIMERA**

De: PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA
DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE
ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA
CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.

Otorgado Por:

A Favor De:

El: **01 DE AGOSTO DE 2017**

Parroquia:

Cuántia: **INDETERMINADA**

QUITO, 01 DE AGOSTO DEL 2017

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



— LAW FIRM —



Quito, 01 de agosto del 2017

Dra.
Notaria Suplente Trigésima Segunda de Quito
Presente.

CAROLINA GUERRERO GALARZA, abogada en libre ejercicio, según lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el documento que se detalla a continuación:

1. Poder para firma de transferencia de acciones otorgado por Compañía Cervecera AMBEV Perú S.A.C.

Solicito se me otorgue DOS (2) copias de la Protocolización.

Por la atención que le sirva dar a la presente, anticipo mi más cordial agradecimiento.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Abg. Carolina Guerrero Galarza

CC: 1716824998

Matrícula No.- 17-2015-169 F.A.

NOTARIA BERROSPI POLO
Av. Tarapacá N° 669
(Hoy Av. Arancibia) Rímac
C.T. 2035200

PODER ESPECIAL

COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C., una compañía debidamente organizada bajo las leyes de Perú, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Lima debidamente representada por Luis Alonso Beingolea Proaño de nacionalidad peruana, mayor de edad, con documento de identidad número 43853382 en su calidad de Apoderado (en lo sucesivo referido como el "Principal"); y por otro lado, Roque Bernardo Bustamante Espinosa, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1705695227, José Rafael Bustamante Crespo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1708067267, y Carolina Susana Guerrero Galarza, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con documento de identidad número 1716824998 (en lo sucesivo referido como los "Mandatarios"):

PRIMERA.- PODER ESPECIAL:

1.1 El Principal, por medio de la presente, y previa autorización de la Junta de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C., confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de los Mandatarios para revisar, autorizar, rechazar, aprobar, suscribir o firmar cualquier documento, acta o contrato relacionado con la venta y transferencia de las acciones de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C. en la compañía de nacionalidad ecuatoriana Compañía Cervecería Ambev Ecuador S.A.

El Principal se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.

EN FE DE LO CUAL, se otorga este Poder Especial el 31 de mayo de 2017 en la ciudad de Lima, Perú.



LUIS ALONSO BEINGOLEA PROAÑO

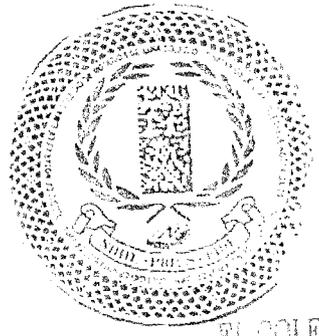
En representación de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERU S.A.C.

LEGALIZACION A LA VUELTA

CERTIFICO QUE LA(S) FIRMA(S) QUE ANTECEDE (N) CORRESPONDE (N)
 A LUIS ALONSO BEINGOLEA PROAÑO, CON D.N.E.N.º 43853382



LIMA, 06 JUN 2017



S. Armand.
 SERGIO ARMANDO BERROSPI POLO
 ABOGADO
 NOTARIO DE LIMA

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
 corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Sergio Armand. Berr. Spi. Polo
 Comprobante N° 212896 Fecha 8 JUN 2017
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Freddy Salvador Cruzado Rios
 Freddy Salvador Cruzado Rios
 FISCAL



APOSTILLE
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
 El presente documento público / This public document
 2. ha sido firmado por / has been signed by **FREDDY SALVADOR CRUZADO RIOS**
 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **FISCAL**
 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**
- Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL LIMA**
 6. el / the **09/06/2017**
 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
 8. bajo el número / N° **MREG204851515063030049**
 9. Sello/timbre / Seal/stamp
 10. Firma / Signature

Jonathan Manuel Cancino Quiroz
 Cancino Quiroz Jonathan Manuel
 Dirección de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



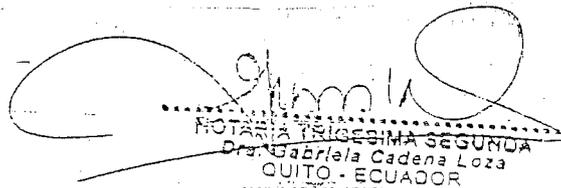
Serie - 21 N° 623476

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the signatory to sign the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
 Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona del documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREGP 0665170

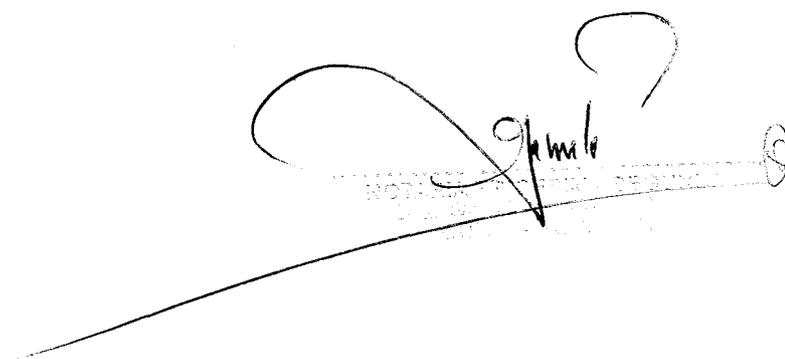
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 01-152730-217
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA CAROLINA GUERRERO GALARZA, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.; TODO LO CUAL CONSTA EN DOS FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

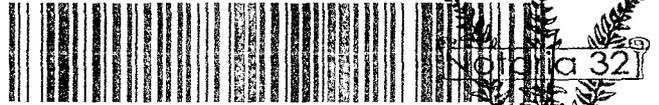
Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **PRIMERA** copia certificada de la **PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER PARA FIRMA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.**- Debidamente sellada y firmada en Quito, a primero (01) de agosto del año dos mil diecisiete.-



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Factura: 002-001-000025627



20171701032P01693

[Dra. Gabriela Cadena]

PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P01693

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE AGOSTO DEL 2017, (12:40)

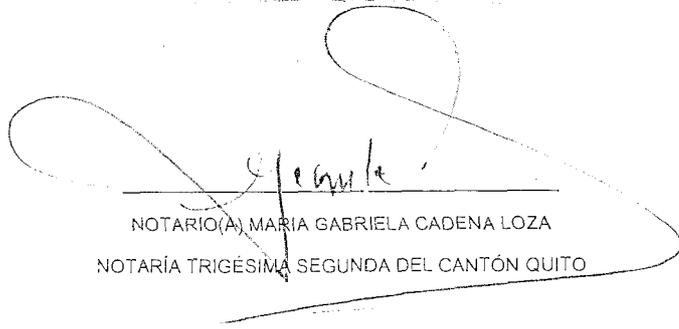
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO GALARZA CAROLINA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824998

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO ALCI

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170806726-7

APellidos y Nombres: BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BEMALGAZAR

Fecha de Nacimiento: 1981-09-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

MARIA LEONOR ESCUDERO ELIZALDE





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: EMPLEADO PRIVADO E3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

APellidos y Nombres de la Madre: CRESPO CORREA MARIA DOLORES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-09-01

Fecha de Expiración: 2020-09-01

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Identificación: 060304227






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 JUNTA No. 020 - 119 NUMERO 1708067267

BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1

QUITO CANTON ZONA 1

JIPUJAPA PARROQUIA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSPARENCIA
Y CREDIBILIDAD

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REP. 2018 M.I.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 100140047-0

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
NOMBRES Y APELLIDOS
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
04 MARZO 1969
REG. CIVIL 001- 0104 00367 M
TOMO SEXO
IMBABURA/IBARRA
LUGAR Y ANO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1969

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E133313222

CASADO AULESTIA LUNA ALEXANDRA S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JORGE ARTURO ORTIZ D
MERY ESPERANZA CEVALLOS T

IBARRA 30/07/2010
LUGAR Y FECHA DE EMISION
30/07/2022
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2944770



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

047 JUNTA No.

047 - 329 NUMERO

1001400470 CEDULA

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTON
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:




CNE CONEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. JOM. NJ